

**Reforma de la educación media  
para desvalorizar  
la escuela secundaria**



## Introducción

Los gobiernos nacional y de la provincia de Buenos Aires, como anticipo de lo que se viene para todo el país, han anunciado la implementación de la reforma de la educación media, y la presentaron como la restauración de la escuela secundaria, destruida por "las políticas neoliberales de los años '90". Pretenden que la población les crea que están actuando a favor de la educación y de la formación laboral de la juventud, especialmente de los sectores más humildes. El presente trabajo de Tribuna Docente desenmascara el carácter de la actual reforma de la escuela secundaria, la que al mantener y profundizar la descentralización educativa iniciada por las dictaduras militares y completada por la Ley de Educación Nacional de Kirchner-Filmus-Tedesco-Sileoni, profundiza la desigualdad educativa. También se demuestra que la actual reforma tiene por objeto devaluar la educación que aporte la escuela secundaria y devaluar, flexibilizar y precarizar el trabajo docente, a fin de aportar mano de obra de acuerdo a los actuales requerimientos de las empresas.

Con el presente trabajo esperamos colaborar en la comprensión de las consecuencias de esta reforma nefasta, para mejor enfrentar todos y cada uno de los ataques que devengan de su aplicación, tanto para los estudiantes cuanto para los docentes y los trabajadores en general.

**TRIBUNA DOCENTE**

## Los autores

**Daniel Sierra.** Profesor Universitario de Historia. Profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, y en la enseñanza media de la provincia de Buenos Aires. Congresal de Suteba por la Lista Rosa. Ex - Secretario Adjunto del Suteba General Sarmiento.

**Silvia Jayo.** Ingeniera química. Docente de Enseñanza Media y Superior en la provincia de Buenos Aires. Delegada docente del Suteba.



## **La Reforma Secundaria de Sileoni y Oporto**

“Estamos pensando en hacer una escuela quizá menos rígida (...) para lo cual podemos pensar otras instancias sobre las que los alumnos tengan la posibilidad de pasar de año”

“Simplemente se ayuda a que la persona pueda. Sería una indignidad que el estado regale el título. Pero el Estado está obligado a abrir puertas y dar posibilidades”

*Alberto Sileoni, Ministro Nacional de Educación*

“La escuela, ligada al trabajo” (...) “No es un chiste sino un drama la persistente adhesión argentina a “M’ijo el doctor”

*Adriana Puigros, ex Directora General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires*

“El gran problema de la educación es el ausentismo docente”. El adolescente necesita “una escuela que tenga ganas de recibirlo, de retenerlo y que cumpla con los adolescentes la misma función que la primaria en los siglos XIX y XX cumplió con la niñez, donde retenía y enseñaba”.

*Mario Oporto, actual Director General de Cultura y Educación*

“El reto es generar programas de actividades “permanentes y sistemáticas” desde la perspectiva de la vinculación Educación y Trabajo, en acuerdo con las necesidades socioeconómicas de la localidad y/o la región, de una manera dinámica escoltando los nuevos escenarios. Se podría decir que la vinculación efectiva entre la Educación y el Trabajo tiene el mejor ejemplo en las pasantías educativas que impulsan acciones formativas complementarias a la educación formal y profundizan la vinculación de los docentes y alumnos con el mundo del trabajo, a través del desarrollo de espacios curriculares específicos.”

*J. C. Lascurain, ex Presidente de la UIA*

La escuela secundaria del siglo XXI “es una escuela que combine ciudadanía, ciencia y trabajo” (...): “Para contravenir el mandato *selectivo* del viejo secundario (...) los docentes deben reflexionar crítica y colectivamente sobre el proyecto de enseñanza y el sentido que tiene para los adolescentes de hoy los conocimientos que ponemos –o no- a su disposición”

*Stella Maldonado, Secretaria General de Ctera*



# **Una reforma para devaluar a la educación media y adaptarla a la actual crisis capitalista internacional**

**E**l ministro de educación de la Nación, Alberto Sileoni, y Mario Oporto, Director de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, han presentado a la reforma de la educación media como el resarcimiento de una vieja deuda con la sociedad, especialmente con los chicos de los hogares más pobres: terminar con el colegio “elitista” de antes, y con la versión todavía peor de aquél que resultó de la “primarización” de la secundaria como consecuencia de las reformas de los años noventa, con la EGB 3 antes, y la ESB y el Polimodal actuales.

La reforma bonaerense que pregonan será el modelo para llevarla a cabo en todas las demás jurisdicciones del país. Según el verso del gobierno, se trata de una escuela para “la inclusión”, contrapuesta a la actual, que excluiría a los alumnos porque los contenidos no sirven y por la insensibilidad de los docentes, a los que sólo les importa, en la versión ministerial, que los alumnos se adapten a sus exigencias.

Es decir, el gobierno ha planteado la reforma como una acción “progre”, una decisión democrática y de avanzada en defensa de la educación.

El diario “La Nación”, sin embargo, publicó que la noticia de la reforma de la educación media había sido recibida con frialdad y poco entusiasmo entre los docentes y los padres, muy en detrimento de las expectativas gubernamentales.

Ese vaticinio se confirmó plenamente en las jornadas de perfeccionamiento docente de presentación de la “nueva secundaria” convocadas en el ámbito de toda la provincia de Buenos Aires por el ministro Oporto. En ellas, a pesar del desconocimiento de los cambios (desconocimiento promovido obviamente por el gobierno), la enorme mayoría de la docencia repudió la reforma, en la que intuyó una política de ataque a la educación pública y a sus condiciones de trabajo. Esta profunda desconfianza está asentada en las nefastas consecuencias de las reformas antieducativas de los últimos veinte años, de las que los actuales funcionarios educativos fueron todos co-autores.

La reticencia de la mayoría de los profesores además de profunda es muy acertada. Los objetivos de esta reforma, que corona las avanzadas privatistas de

la Ley Federal de Educación y de las actuales leyes anti-educativas K, pueden resumirse en: Primero, presentar los cambios como una forma de desmarcarse de su responsabilidad en la destrucción que han realizado de la educación pública. Segundo, devaluar, desvalorizar la escuela para quitarle valor a la fuerza laboral que forma la escuela para las empresas. Tercero: Adaptar la escuela a la actual situación de la crisis económica capitalista y a la realidad de hoy de la clase trabajadora argentina. Cuarto: Educar para la “empleabilidad”. Quinto: Precarizar a las escuelas, a los docentes y reducir el gasto en educación, y flexibilizar por completo el trabajo docente, en el marco del derrumbe de las finanzas públicas de la Nación, de la provincia de Buenos Aires y de todas las provincias.

Para llevar a cabo esta tarea sucia se ha conformado la triple alianza del gobierno, las cámaras patronales y la burocracia sindical docente.

## 1. Pretenden que los docentes son responsables del derrumbe educativo

Cerca de 900.000 jóvenes en edad secundaria no estudian; “a partir del 2003, la matrícula de la educación secundaria común ha comenzado a descender, fenómeno que se verifica exclusivamente en el sector estatal”; “sólo la mitad de los alumnos del secundario llegan al último año de estudio en el término correspondiente” (el resto repite) y “el 52 % de los jóvenes de 20 a 29 años no cuenta con el certificado de escuela secundaria” (Documento Preliminar para la discusión sobre La Educación Secundaria en la Argentina, Ministerio de Educación de la Nación). Estos motivos, que los funcionarios utilizan para justificar los cambios, son la expresión de su responsabilidad en la destrucción de la secundaria.

También buscan evadir la responsabilidad del régimen político que integran en la pauperización de las masas, pues reconocen que tanto en la educación pública *cuanto privada* “**se verifica una relación directa entre el nivel de escolaridad del padre/tutor y el rendimiento escolar de sus hijos: A mayor nivel educativo del padre/tutor, mayor rendimiento del alumno**” (Documento). Es decir, reconocen que en las aulas no se puede terminar con la diferenciación de clases que existe fuera de la escuela.

Acusan a los docentes de:

Falta de autoridad: El docente debe considerar a “su autoridad como una conquista sujeta a renovación permanente y no como una propiedad inherente a su función”. Por eso, habría que avanzar “en una nueva profesionalidad de los docentes”

Falta de adaptación a las nuevas modalidades de los jóvenes: Los chicos que “fracasan (en la escuela) aprenden muy rápido y en forma cotidiana en otros contextos”. Es decir, a la escuela se la menosprecia por inadecuada y se enaltece la *educación no formal*, la *escuela de la vida*, la *escuela de los saberes adquiridos en la práctica*.

**Falta de sensibilidad social:** Se acusa a los docentes de ser responsables de la deserción de los chicos porque “el diseño y ejecución de acciones de retención desde la escuela implica reconocer que la incidencia de factores externos **sólo se vuelve determinante cuando se enfrentan a una situación escolar que no considera las particularidades y necesidades de la población de**

**niños y jóvenes, sino que sólo espera la adaptación del alumno a su normativa y prácticas”.** No es el gobierno el responsable de las condiciones “externas”, pero sí lo serían los docentes de no considerarlas.

Exceso de expectativas: “Las representaciones que portan los docentes frente a las posibilidades de éxito o fracaso de sus alumnos (...) inciden en el desempeño de niños y jóvenes (...) y pueden condicionar la opinión que el propio alumno tiene de sí mismo”, **al punto de que las expectativas de los docentes en sus alumnos sean las que promueven la deserción (¡!)**

**“El alto grado de indiferencia, naturalización o impotencia, según los casos, de la problemática de la deserción en algunas escuelas secundarias” (¡!) ( todas las citas del “Documento”).**

La dirección celeste de Ctera (Yasky, Maldonado, Baradel, Nenna) plantea lo mismo que el gobierno, sólo que no acusan sólo a los docentes. También hacen responsables del colapso educativo a los padres (los trabajadores) y a los estudiantes (la juventud).

En el folleto **“Otra escuela secundaria es necesaria y posible”**, de Ctera, la burocracia se suma a los ataques de los funcionarios contra la comunidad educativa:

Los padres, responsables: Los alumnos, nos dice Stella Maldonado, “son hijos de trabajadores sin empleo y casi sin derechos, o de padres de clase media embarcados en el inmediatismo del consumo, el exitismo y la competencia. **Unos y otros sin poder dar cuenta de su rol de protección y crianza de las generaciones que los suceden” (Otra escuela secundaria es necesaria y posible, pág 7).**

Los alumnos, responsables: Del lado de los hijos de los pobres, el proceso de enseñanza **“se dificulta, encontramos impulsiones, actos violentos...”** Del lado de la clase media, **“el mercado encuentra en los adolescentes a los consumidores natos que el sistema necesita, y los convierte en modelos sociales cuya imagen física, sus códigos, sus preferencias se intentan imponer al conjunto social” (ídem).**

Los docentes responsables: **“Para contravenir el mandato selectivo del viejo secundario (...) los docentes deben reflexionar crítica y colectivamente sobre el proyecto de enseñanza y el sentido que tiene para los adolescentes de hoy los conocimientos que ponemos –o no- a su disposición”**

El primer paso en la lucha contra esta reforma, y contra todas las leyes antie-

ducativas vigentes, es la denuncia y la delimitación clara respecto del Estado y de los gobiernos capitalistas que vienen aplicando la sistemática destrucción de la educación pública, y de la burocracia sindical docente y de la Cta, que actúa como una rueda auxiliar de estas políticas antieducativas y antiobreras.

## 2. El objetivo es devaluar la secundaria

Quieren hacer una escuela más flexible, tanto en los contenidos cuanto en los ciclos y las condiciones para recibirse. Quieren **devaluar** la escuela secundaria, no mejorarla. Esto es así porque, como el mismo Ministerio de Educación Nacional dice en su revista institucional, “para los requerimientos –mínimos- de la actual oferta laboral, a los estudiantes egresados del secundario **les sobra capacitación**” (El Monitor, noviembre 2007). Entonces, hay que bajar el nivel, promover una educación más simple, más rutinaria, más vinculada a las necesidades básicas de ese mercado laboral, y más barata.

Tampoco es cierta la falacia de los funcionarios que cacarean sobre una escuela para “incluir” a los jóvenes para que mejoren su situación en la sociedad. En la investigación sobre la escuela secundaria titulada “**Cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente**”, sus autores, Daniel Filmus, Carina Kaplan, Ana Miranda y Mariana Moragues, afirman que la secundaria “se torna cada vez más insuficiente para asegurar a todos sus egresados la posibilidad de empleo **en los segmentos de calidad**”. Se refieren a trabajos en blanco y no flexibilizados. La respuesta a por qué pasa eso también la ofrece Filmus: “La razón de ese proceso –dice- está mucho más vinculado con el tipo de estructuración del mercado de trabajo que con un ‘exceso de oferta’ por un crecimiento desmesurado de las matrículas en el nivel medio”. Filmus y cía. son muy claros en que en la actual etapa del capitalismo argentino no hay variante de progreso para la juventud: “Así como en momentos de crecimiento económico y expansión del mercado de trabajo la educación desempeñó un papel de ‘trampolín’ que permitió que muchos ciudadanos ascendieran a niveles sociales más altos, en momentos de crisis del mercado de trabajo como el actual y **de una tendencia general a la movilidad social descendente, la escuela se convierte en un ‘paracaídas’ que posibilita que el descenso sea más lento de quienes concurren más años al sistema educativo**” ( ídem). Como dice otra de las autoras de esta reforma reaccionaria, Adriana Puiggrós (ex Directora de Escuelas de la provincia de Buenos Aires), “la escuela tiene que potenciar los saberes socialmente productivos que poseen los adolescentes, para que su inserción laboral sea lo más flexible posible” (Novedades educativas, N° 217, enero 2009).

Cuanto menos se enseñe, menos valdrá la mano de obra y la “inserción labo-

ral” será “lo más flexible posible”. Y los saberes productivos que son socialmente aceptados son aquellos que reclaman los dueños de la “producción”, es decir, los dueños de las fábricas, los capitalistas.

Como dice el ministro Alberto Sileoni: “Simplemente, se ayuda a que la persona pueda. Sería una indignidad del Estado regalarle el título. Pero el Estado está obligado a abrir puertas y dar posibilidades” (La Nación, 25.07.09). Para ello, en el documento aprobado por el Consejo Federal de Educación en los últimos días de octubre 2009, “Los lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria”, se cambiará el sistema de promoción “ para que incluya la posibilidad de que los alumnos puedan dejar previas más de dos asignaturas”, (Télam), flexibilizar el control de faltas, “promover recorridos donde se enseñan saberes de otros campos” y “pensar algunas estrategias de evaluación que consideren la posibilidad de que el alumno que ingresa debe egresar” ( ídem).

Según los ministros, ésta sería una secundaria para formar para el trabajo. En realidad es una escuela para abaratar la mano de obra para las empresas.

### **3. Adaptar la escuela y la docencia a la actual realidad de los trabajadores argentinos, a la crisis capitalista y a la quiebra de los presupuestos estatales**

“Una mirada retrospectiva muestra que **desde** el retorno de la democracia, en 1983, el promedio del índice de pobreza en el GBA rondó el 37 %” (Clarín, 23.10.09). La mayor parte de esa población sumergida en la pobreza no son excluidos, sino trabajadores en negro o precarizados, que cubren casi la mitad de la mano de obra ocupada en los centros urbanos. Según los datos oficiales del Indek, que nadie cree, “sobre 11,3 millones de trabajadores urbanos ocupados, 4,1 millones están en negro. Los informes privados marcan un porcentaje del empleo en negro muy superior, por arriba del 40 %”. También esos datos oficiales indican que el salario en negro no llega a cubrir el 60 % de la canasta básica. “Semejante desestructuración al interior de la fuerza laboral –analiza Clarín– ha barrido con otra regla tradicional: que el trabajo en negro funcione como un amortiguador temporario para quienes quedan fuera del sistema formal”. Esta es la mano de obra que quieren los capitalistas, la realidad a la que las patronales quieren reducir a toda la clase obrera del país, para salir de la actual crisis capitalista con nuevas condiciones de trabajo más flexibles y precarias, y salarios más paupérrimos. Es lo que dominó el conflicto de Kraft-Terrabusi: la patronal yanqui se lanzó a casi 40 días de conflicto para arrasar con la organización obrera interna de la fábrica y aumentar los ritmos de producción, extender la jornada laboral, acortar los tiempos para descanso, para ir al baño o para comer, eliminar un turno y armar el sistema explotador de los turnos americanos.

Condicionado por la misma crisis capitalista, el estado nacional y los estados provinciales están en quiebra. El gobierno K ya apeló a todos los fondos posibles para sortear la caída en la recaudación fiscal y mantener el subsidio a los grandes grupos vinculados al kirchnerismo: “Los fondos del Anses, del Pami, de Fondos Fiduciarios, del Banco Nación y del Banco Central para el pago de la deuda” (Clarín, 23.10). “Raspó el fondo de la olla” y, a pesar de la utilización de recursos que expropió a trabajadores y jubilados, “el superávit fiscal de setiembre tuvo una fuerte caída del 93 % con respecto al mismo mes del año pasado” (idem). El gobierno nacional se ha entregado a los brazos del FMI y de los bonistas del Club de París, justamente, para pedir créditos para financiar

su rojo. La provincia de Buenos Aires tiene un déficit previsto para el 2009 superior a los 10.000 millones de pesos y ha arrebatado miles de millones de pesos al IPS, robando las jubilaciones de estatales y docentes.

En este contexto, los presupuestos educativos no sólo no van a aumentar, sino que van a disminuir. La “nueva secundaria” de Sileoni-Oporto es una secundaria sin escuelas, con fusiones de cursos y de escuelas, porque no hay un solo peso destinado a construir nuevas aulas, cuando la supuesta secundaria obligatoria comienza con un déficit anunciado por el propio gobierno nacional de por los menos 1.000 escuelas. Es decir que la escuela de la “inclusión” y la “escuela para todos” es la escuela del *ajustaz*, con menos cursos, menos edificios y menos docentes. Y menos saberes, para una masa obrera cada vez más explotada.

## 4. Educar para la “empleabilidad” = devaluar los contenidos

El planteo es educar para el trabajo, en los términos precarios de trabajo señalados anteriormente. Ello conduce a la precarización también de los contenidos, a su devaluación.

¿Y qué es la empleabilidad? La Universidad Pedagógica de la provincia de Buenos Aires, el ámbito para la formación de docentes que forman docentes bonaerenses, la define así: “Se entiende por empleabilidad el dominio de las competencias, entendidas como capacidades *llevadas a la práctica*, necesarias para obtener y conservar *un puesto de trabajo*”. Y agrega: “hay consenso entre los autores que el sustento de habilidades básicas necesarias para el desempeño laboral proviene de la formación escolar; más aún, cuando esta formación queda inconclusa antes de haberlas adquirido, los costos tanto personales como *sociales para recuperar esa carencia son mucho mayores que cuando se adquieren en la escuela en la edad correspondiente*”. Claramente, la escuela al servicio de la formación de mano de obra barata para la empresa.

También se explica en las diplomaturas de la Universidad Pedagógica de la provincia de Buenos Aires (UPBA) que “hace algo más de diez años, el Ministerio de Trabajo de los Estados Unidos, preocupado por el bajo rendimiento de las escuelas y deseando mejorar la competitividad de las empresas americanas convocó una comisión formada por empresarios, educadores y responsables de la gestión escolar. Su objetivo era definir cuáles eran las habilidades necesarias para el mundo del trabajo. La comisión definió un conjunto de habilidades necesarias para todos los trabajadores competentes y que la escuela debía proveer. Ese conjunto comprendía un fundamento con tres elementos esenciales: habilidades básicas de lectoescritura y matemática aplicada; habilidades de pensamiento que comprenden, entre otras, capacidad de solucionar problemas, tomar decisiones, procesar intelectualmente la información; y cualidades personales de autoestima, responsabilidad y sociabilidad”. Es decir, crear mano de obra adecuada a las necesidades de las empresas pero además disciplinada, con “cualidades personales de responsabilidad y sociabilidad”.

¿Cómo definen los pedagogos capitalistas qué es una *competencia* para la *empleabilidad* ? Nuevamente, las diplomaturas de la UPBA dan las respuestas: “La competencia laboral es una construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo que se obtiene no sólo mediante la instrucción sino también y *en gran medida*, mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo”.

La identificación de competencias tiene en cuenta el conjunto de aspectos que necesita la persona para su desempeño en el medio laboral. Pero su refe-

rencia ya no es ni siquiera el puesto de trabajo sino **la persona trabajando**.

El concepto de competencia laboral, entonces, se refiere a la capacidad del trabajador para obtener resultados en su empleo, no a la capacidad potencial, certificada a través de un título educativo. LOS TITULOS NO IMPORTAN, lo que se aspira a certificar (convertir en títulos) son las competencias.

No importa que el alumno sepa, sino *que sepa hacer* ¡! Importan las pasantías en las empresas y las enseñanzas de los que saben hacer ese trabajo: Los trabajadores o los capataces de esa empresa. Por eso, la “nueva secundaria” **también deberá certificar saberes productivos que el alumno trae de afuera, es decir, adquiridos al margen de la educación formal.**

Para formar para la empleabilidad deben armarse “sistemas de competencias laborales”. Los sistemas de competencias laborales son arreglos organizativos en los que diferentes *actores* acuerdan las formas institucionales, los procedimientos, los criterios y los formatos para la normalización y la certificación de competencias laborales. Los *actores* participantes son quienes otorgan reconocimiento a las normas y los certificados producidos por el sistema. Esos *actores*, en el léxico de los intelectuales de la reforma, son las empresas, los organismos estatales e instituciones educativas y de capacitación y, llegado el caso, los sindicatos. Recientemente, la CGT y el ministerio de Educación de la Nación han firmado un convenio en este sentido, incorporando a la CGT al “Plan FinEs”.

Los sistemas de competencias de alcance nacional son arreglos institucionales de carácter tripartito, que incluyen: a) normas de competencia y las reglas de juego para generarlas, b) certificaciones de competencia y las condiciones y requisitos para producirlos y, c) diseños curriculares basados en las normas, que incluyen evaluaciones que con determinadas garantías habilitan a la certificación.

El alcance de los sistemas puede variar. En algunos casos es nacional, en otros se limita a ciertos sectores productivos, a una región en un país o a un grupo de empresas o de instituciones que lo construyen como un acuerdo entre los participantes. O hasta a una única empresa. Es el camino de la escuela **autónoma**.

Efectivamente, “una escuela secundaria de calidad requiere de flexibilidad organizativa y pedagógica para poder ofrecer variedad de opciones que respondan a los diversos destinatarios y los distintos contextos. Por eso hablamos de autonomía en las decisiones curriculares, en las estrategias de enseñanza, en la agrupación de los estudiantes, en los horarios, **en la contratación del personal, la adquisición y el uso de los recursos didácticos, los mecanismos de**

**evaluación y de a-cre-di-ta-ción (¡) ... entre otros”** ( Academia Nacional de Educación, Novedades Educativas, “Propuestas para transformar la educación secundaria”, ídem).

Esta es la escuela contraria a la secundaria “mitrista”, elitista, “formateada para pocos” que defienden los “progres”. Una secundaria “con esferas de justicia dentro de la escuela”. Esferas “como el trabajo manual, los deportes, la informática o el trabajo con la tierra”, un objetivo pedagógico que “abre puertas a la heterogeneidad: Se aprende mejor de distintas formas, no bajo el único sistema con un libro, un docente exponiendo y un examen final” ( Axel Rivas, del Cippec, en Clarín, 29.10.09). Como dice Alberto Sileoni “ofrecer distintas orientaciones y crear un sistema escolar más flexible, que permita a los alumnos avanzar por materias y no por ciclos anuales” (La Nación, 25.07.09).

Esta escuela devaluada, contraria al *paradigma mitrista* “de una escuela de calidad que lograba jerarquizar a los alumnos para ocupar lugares de mando en la sociedad”, justamente fue promovida por los *mitristas*, para evitar que la clase media y los trabajadores alcanzaran una educación de calidad que pusiera en riesgo su control sobre la sociedad capitalista de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Rivas debería leer a otro “progre”, que así lo demuestra en su historia de la educación argentina: Juan Carlos Tedesco.

Pero, además, lo que se intenta aplicar sigue modelos que se están desarrollando en los países capitalistas que se quieren imitar. En Gran Bretaña se implantó un Sistema Nacional de Competencias, El Consejo Nacional para las Calificaciones Profesionales (NCVQ). Eso es una gran disponibilidad de programas de capacitación, con mecanismos de certificación de unidades de competencia que permite a los capacitados avanzar a su propio ritmo y facilitar las oportunidades para continuar el proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Lo que quiere Sileoni, que la “gente pueda”. En Francia se introdujeron las unidades capitalizables fragmentando los objetivos de aprendizaje en etapas y permitiendo una modularización del proceso. Y en Chile, la Formación Técnico Profesional en la Educación Media es entendida como un ámbito de preparación inicial para el mundo del trabajo, desarrollada mediante una especialización en un sector del mundo productivo; igual en Méjico.

### **“Del objetivo del negocio al mapa de competencias”**

Se está formando a los directivos de escuelas, sobre todo técnicas y profesionales, y a docentes de enseñanza superior, en técnicas que parten del estricto

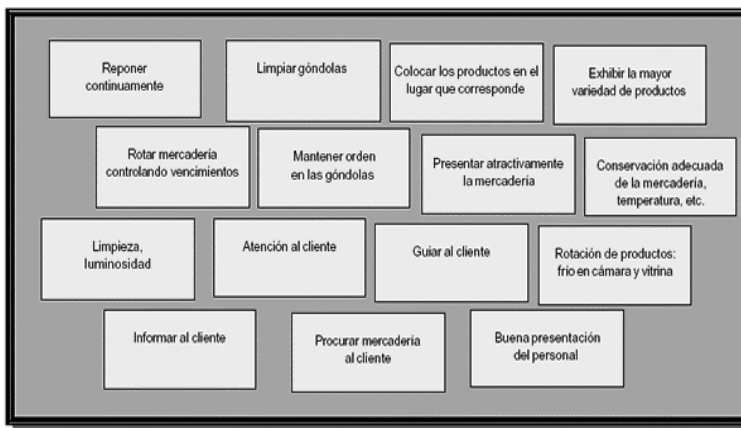
funcionamiento de la empresa, sus funciones, objetivos, y a partir de allí y sólo a partir de allí armar los programas de estudio de cada escuela y de cada región. Esto es la educación organizada para la “empleabilidad”. Lo que se explica a continuación, y que se presenta como ejemplo, se ha extraído de la bibliografía aportada por la Universidad Pedagógica de la provincia de Buenos Aires para la **Diplomatura en Gestión de Educación Técnico Profesional**:

Primero, se establece la **Competencia de la empresa**. Objetivos y estrategia de la empresa en el mercado. Por ejemplo, un Supermercado mayorista, con preguntas guía, que apuntan a identificar las características distintivas del negocio/actividad de la empresa/sector, los factores de competitividad, la filosofía del negocio/empresa, etc.

Luego se determinan los objetivos o competencia del área o del perfil ocupacional, retomando aquellas características referidas a la empresa que se reflejan en las funciones más específicas del área. Posteriormente los objetivos del área se incorporarán a las competencias de la persona. Así se identifican las principales funciones que se deben cumplir en el desempeño de la ocupación o del área ocupacional.

Las llamadas competencias del área, para las cuáles es necesario educar, se expresan con un verbo, por ejemplo: Mantener siempre el producto en exhibición.

Así, partiendo de la empresa y sus necesidades se inicia el diseño con un cuadro. El que se reproduce es un ejemplo:



Así se va elaborando, paso a paso, las capacidades que deben tener los operarios para cumplir con estas exigencias y se diseña la secuencia de capacitación-educación-curricula de esa escuela. Por ejemplo:

<p><b>I.</b> Seguir reglamento de la empresa. Cuidar higiene personal. Cuidar presentación personal. Manejarse con discreción en presencia del cliente. Mantener buena comunicación y calidez con el cliente. Mantener la higiene en las distintas áreas de trabajo. Identificar organigrama</p>	<p><b>II</b> Conocer y seguir Manual de Procedimientos. Manipular con cuidado la mercadería para evitar pérdidas en el activo de la empresa. Identificar ubicación de la mercadería en las góndolas. Identificar productos propios arrojados o no. Presentar la mercadería de acuerdo a especificaciones. Respetar el metraje pautado en góndolas.</p>	<p><b>III</b> Conocer la mercadería. Variedad de artículos. Identificar faltante real (hacer listado de mercadería faltante para reponer en el momento). Identificar la ubicación de la mercadería en depósito. Colocar Mercadería. Procurar mercadería faltante (en depósito o recepción). Cuidar seguridad en la balsa. Usar equipos de protección al entrar a Cámara. Prever apertura de cámaras para evitar pérdidas. Mantener los productos con etiquetas de precios en las góndolas. Cuidar seguridad personal y de clientes en el suelo con autoelevadores. Escuchar clientes y transmitir quejas.</p>
<p><b>IV</b> Evitar huecos de mercadería en góndolas. Rotar la mercadería controlando vencimientos. Controlar cumplimiento de metraje por parte de reponedores externos. Mantener la comunicación con reponedores externos.</p>	<p><b>V</b> Mantener limpieza del producto. Controlar fechas de vencimiento de productos. Controlar productos al vacío. Identificar y aplicar las condiciones de conservación específicas de los productos (frío). Ordenar productos en cámaras. Identificar e informar fallas en embalajes y calidad de embalajes propios. Informar sobre flujo de venta de los productos al encargado.</p>	<p><b>VI</b> Guiar clientes para localizar productos. Manejar sistemas y escalas de precios. Manejar características del producto. Informar clientes sobre precios y calidad. Manejar información sobre ofertas. Manejar manuales de los productos electrodomésticos.</p>
<p><b>VII</b> Armar cabeceras de góndolas. Controlar luminosidad en góndolas. Controlar iluminación de vitrinas. Controlar parámetros de temperatura en vitrina. Pasar información sobre stock de productos. Sugerir cambios de la especificación y presentación de la mercadería.</p>	<p><b>VIII</b> Mantener higiene en el área de frío según manual de procedimientos. Fraccionar mercadería. Emballar mercadería pesando la mercadería correctamente. Mantener productos de frío con etiquetas de balanza. Controlar calidad de mercadería que ingresa. Reciclar productos fraccionados por la empresa.</p>	<p><b>IX</b> Identificar los distintos sectores y las fases del proceso y sus respectivas funciones. Tener disposición a enseñar.</p>

El programa escolar que resulta, claramente reemplaza el mínimo entrenamiento que se le daba dentro de la empresa a los operarios, que ahora estaría sostenido, en parte por el estado y en parte, con una mínima contribución, por la empresa, que obtendría resultados importantes en el disciplinamiento de los jóvenes-alumnos para el grado de explotación creciente que deben imponer. Las pasantías, en condiciones precarias y con este entrenamiento, constituyen la figura central de este embrutecimiento, que está lejos de ser una salida laboral y una experiencia educativa integradora.

Nada de esto tiene que ver con desarrollar conocimientos, pensamiento científico, manejo de la tecnología, visión integradora de las ciencias, que la humanidad podría brindar a las futuras generaciones.

Así se busca transformar la escuela pública nacional en una fuente de oferta educativa para la demanda del mundo empresario local.

Reforma de la educación media para desvalorizar la escuela secundaria

Esta "nueva secundaria" no precisa de docentes, sino de capataces e instructores a servicio de los capitalistas.

## 5. Precariedad y flexibilidad laboral para los docentes

La devaluación de la escuela y de sus contenidos es la creación de una escuela para reducir la cultura de los alumnos, es decir, una escuela de exclusión social. Para poner en pie esa escuela desvalorizada hay que devaluar también a sus docentes, sus títulos, sus condiciones de trabajo, su acceso al cargo. Y a la propia escuela formal.

Luego de una presentación con "bombos y platillos", los docentes fueron informados que la "nueva secundaria" de seis años se implementará -en la mayoría de los distritos - sólo en los establecimientos de polimodal (los viejos colegios secundarios), los únicos que tienen dimensiones para una secundaria completa. Es decir, se ha paralizado casi en su totalidad, el proyecto de crecimiento de las ESB. Los motivos: Ni un peso para construir aulas, sobran los directivos que se han creado por la ESB y los coordinadores que perduran de la EGB 3, sobran los profesores.

Esto quiere decir que la "inclusión" masiva o es un verso más o se realizará fuera de la escuela tradicional. "Habrá muchos tipos de secundarios", declaró Sileoni.

Efectivamente, el proyecto presentado por la Subsecretaría de Educación de la provincia de Buenos Aires establece que esta nueva escuela secundaria inclusiva se podrá llevar a cabo en: "Centros de Escolarización de Adolescente y Jóvenes"; "Centros de Finalización de estudios y Vuelta a la escuela"; "Centros para la Permanencia: Becas, Caj, Patios Abiertos, Tutorías", todos lugares fuera de la educación formal. La "flexibilidad" de la "nueva secundaria" es la versión para la educación media de la **Ley Segarra**, de "Madres Cuidadoras" para el nivel inicial. Esa ley, amparada en la excusa de que el Estado no cumplía con la responsabilidad de brindar educación inicial para todos los niños por falta de jardines, autorizó a intendentes y punteros, ONG's, capitalistas de la educación, aventureros, a poner en un local cualquiera un jardín **devaluado**, a cargo de madres con alguna rápida capacitación, en lugar de maestras diplomadas. En estos centros, los docentes pasarán a ser instructores, sin estabilidad y por contrato. Incluso en las escuelas de educación formal, las tareas de tutorías, de acompañamiento de los alumnos para "que la gente pueda" (en palabras del ministro de la Nación) serán cargos por contrato o sin estabilidad.

También se aumenta la jornada de los directivos a 8 horas. Este paso es concurrente con el planteo del Ministerio de Educación de la Nación de establecer la escuela secundaria con doble jornada (o jornada extendida) y que paulatinamente se desenvuelva lo mismo en todas las escuelas primarias. Los directivos que no acepten, serán progresivamente eliminados. Este esquema aleja al directivo del compañero de trabajo y lo especializa en el papel de un gerente, tal cual figura en la Ley de Educación Nacional.

En las escuelas, una parte de las horas impartidas serían curriculares y el resto extra-curriculares: Tutorías, asistencia escolar, etc, todo ello fuera de Estatuto, lo que para el resto de los trabajadores se denomina "fuera de conve-

nio", sin estabilidad, flexible y precarizado.

En consecuencia, la "nueva secundaria" plantea una "nueva normativa" que eliminará progresivamente el Estatuto Docente y la estabilidad laboral. Es lo que plantea los documentos de la Subsecretaría de Educación: Tutorías para primero y sexto año, revisión normativa, ingreso por cargo de 10 módulos. Como se señaló, una parte de esa carga horaria será por proyecto, sin estabilidad laboral. Por otra parte, de aplicarse la conformación a cargos por módulos, ello implicará progresivamente extensión horaria con pérdida de salario (porque se limitaría la horas que se podrían tomar, como lo demuestra la desaparición de horas extracurriculares que hoy existen y hacen las veces de cargos suplentes).

Pero además, la única ley reglamentada de profesor por cargo es la Ley 2905, de "Profesor por Cargo", de fines del 2008, votada en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, con el auspicio de la burocracia celeste de Ute, por todos los bloques, desde el machismo hasta los "progres" del Frente para la Victoria. En dicha ley, considerada por el kirchnerismo de la ciudad como su ley, se establece que "los profesores designados por cargo tendrán obligaciones de acuerdo a las asignaturas del plan de estudios y obligaciones extraclase ( art 5); que "las horas extraclase no podrán superar el 50 % del cargo ni ser menor al 30 % ( art 9); que esas horas extra-clase "serán establecidas por el equipo de conducción, a partir de la evaluación y posterior aprobación de proyectos presentados por los docentes" ( art 21). Es decir, desde el vamos, se pretende instituir a la mitad de la carga horaria de un profesor titular como horas precarias, sin estabilidad. Es nomás la "nueva normativa": "La presente ley regula la organización y el funcionamiento del Régimen de profesores designados por cargo" ( Art 1).

Debemos rechazar esta reforma, que transforma a la "nueva secundaria" en institutos Pitman devaluados, costeados por el estado. Y a los docentes, en trabajadores precarios.

Defendemos todos los derechos de los docentes y en defensa de la situación de los alumnos exigimos que se habiliten todas las escuelas secundarias necesarias en base a presupuesto para construir las y programas discutidos por docentes, padres y alumnos.

## **Educación y lucha de clases. Por una revolución educativa**

No se trata de adaptar la educación al capitalismo. Mucho menos, al capitalismo en su actual etapa de decrepitud. Capitalismo y educación son términos incompatibles.

La expresión palpable de esa incompatibilidad es la permanente rebelión de las fuerzas productivas educativas contra la destrucción de la escuela pública, reflejada en las grandes huelgas y luchas docentes (las huelgas de los Autoconvocados de Salta, de los docentes de Santa Cruz, de Neuquén, etc), y en las masivas y combativas luchas estudiantiles, como la de los jóvenes secundarios o los jóvenes universitarios (la Fuba). Es por esta realidad que la educación también es una instancia extraordinaria de la lucha de clases, un terreno fundamental para colocarla al servicio de la transformación de la sociedad sobre otras bases, es decir, una herramienta de lucha contra el capitalismo que la destruye.

Esto plantea colocar a la educación al servicio de la transformación de la clase obrera como caudillo político de toda la nación explotada por el capital, en especial si comprendemos que la educación, como transmisor del saber acumulado de la humanidad, tiene como punto de partida al trabajo social. Es en la tarea productiva que el hombre aprendió a conocer, y es la educación la que asegura la continuidad de ese conocimiento.

Hace ya muchos años que el desarrollo de la ciencia y de la técnica, la sustitución del trabajo humano por la máquina moderna crearon las bases para la superación histórica de la explotación, y del antagonismo entre la labor manual e intelectual.

Hoy, una educación politécnica, apoyada en una sólida cultura general y en estrecho contacto con la producción social no sólo es absolutamente posible. Esa educación es imprescindible para el desarrollo del progreso humano.

Como lo demuestra la situación que padecemos hoy, esa es una tarea imposible bajo el capitalismo. El capitalismo que ha creado el mito de la sociedad libre, de la libertad individual, de la libertad de comercio, colocó toda la vida de la humanidad en función de las grandes corporaciones capitalistas, bajo la voracidad del monopolio privado de los medios de producción, que hoy reclama inmolar al conjunto de la sociedad ante su crisis definitiva.

Abolir ese monopolio, eliminar la anarquía económica y productiva del capital, proceder a la planificación y a la explotación racional de los recursos naturales (Botnia es el contra-espejo), es condición para colocar a la sociedad sobre nuevas bases. Y esta nueva sociedad que acabe con el capitalismo es condición para una educación popular, para una verdadera nueva educación.

El carácter de la educación depende del proyecto de sociedad a la que esté vinculada.

Está planteado como salida poner en pie una alternativa a la barbarie en la que nos hunde el capital, una alternativa obrera y socialista, que rescate a la sociedad (a la mayoría explotada) y con ella a la educación de la actual banca-

rota.

En el terreno educativo, el movimiento obrero, la docencia y el movimiento estudiantil debemos actuar para preparar las condiciones para esa salida popular.

En ese camino, defendemos el siguiente programa:

**\* Obligatoriedad de la enseñanza secundaria y terciaria/ universitaria como obligación del estado de garantizar la educación de la familia obrera (becas, subsidios, recursos didácticos, libros, comedores escolares, viviendas estudiantiles, etc). Educación obligatoria hasta el fin de la secundaria, que permita a los hijos de los hogares obreros y humildes acceder a ella. 4 horas de estudio y 4 horas de trabajo (para los estudiantes-trabajadores) sin afectar el jornal a cargo del empleador. Fuera la educación para el embrutecimiento laboral. Por una educación integral, al servicio de brindar todos los conocimientos científicos, técnicos, culturales, artísticos a las masas explotadas, y que sea una herramienta en la lucha por transformar la educación y la sociedad, para estructurar a ambas sobre nuevas bases sociales, bajo control de los trabajadores y las masas explotadas. Currículas elaboradas y controladas por la comunidad educativa: docentes, trabajadores y alumnos.**

**\* Fuera la injerencia clerical y el oscurantismo confesional de la educación. Eliminación de los subsidios a la educación privada y confesional. Fuera el clero de la educación y de la vida de nuestros niños.**

**\* Derogación de todas las leyes privatistas y antieducativas (de Financiamiento, de Educación Técnica, LEN, reforma de la secundaria, etc).**

**\* Sí al maestro y profesor designado en un solo cargo y en una sola escuela, equivalente a un turno, con un salario igual a la canasta familiar. Apoyo a las luchas docentes.**

**\* Formación docente en servicio, en base a las necesidades e intereses planteados por los docentes, los padres y los alumnos, no al currículo en y para el trabajo de las empresas.**

**\* Becas de un mínimo de \$ 1000, que cubran todas las necesidades de los estudiantes y que permita realmente la obligatoriedad de la enseñanza secundaria. Libre organización del movimiento estudiantil. Apoyo a la lucha de los jóvenes en defensa de su educación y de sus derechos.**

**\* Aumento del presupuesto educativo al 30 % del PBI, bajo control de la comunidad educativa. Centralización de los recursos en manos de los**

**trabajadores, docentes y el movimiento estudiantil, que asegure realmente la gratuidad de la enseñanza.**

**\* Construcción de una escuela secundaria por cada escuela primaria. Plan de obra pública con trabajadores bajo convenio y bajo control obrero, con salario igual a la canasta familiar.**

**\* Residencias y comedores en todas las regiones en las cuales los estudiantes deban movilizarse para estudiar.**

**\* Estabilidad laboral para los docentes. Defensa de los derechos establecidos en los estatutos docentes. Condición de titulares para todos los docentes que no gozan de estabilidad.**

**\* Ninguna fusión de cursos ni de escuelas. Defensa y extensión de los equipos directivos y un equipo de orientación en cada escuela.**

**\* Salario igual al costo de la canasta familiar. Jubilación del 82 % móvil con 25 años de servicio sin límite de edad.**

**\* Fuera la burocracia sindical docente de nuestros sindicatos.**

**Daniel Sierra**

## **Apéndice: Reforma secundaria en educación técnica y profesional: La "competencia" del capita- lismo es la permanente degradación del trabajo y la educación.**

Las leyes educativas del kirchnerismo y la reforma de media que Sileoni quiere imponer, tienen un eje importante en la educación técnica y profesional (ETP).

En ella se plantea la formación por competencias, es decir que la escuela desarrolle una serie de habilidades en los alumnos que les permitan resolver los problemas que plantea hoy el mundo del trabajo. Se indica que las escuelas técnicas y profesionales deben ir al esquema inicial de la formación profesional, donde empresas y sindicatos intervenían directamente. Se insta a las escuelas técnicas que estrechen sus vínculos con las empresas de la zona, con créditos que la provincia dará a las empresas para la compra de maquinaria, donde también puedan realizar las pasantías los estudiantes, deduciéndole impuestos. El organismo que desarrolla esta tarea es el Copret (Consejo Provincial de Educación y Trabajo).

Según J.C. Rojas, director de Escuelas Técnicas de Buenos Aires, fue creado para desenvolver el carácter de la Ley Provincial de Educación: "Elaborar una oferta educativa a partir de las necesidades de las empresas y no al revés" (exposición en la Universidad Pedagógica de la Provincia de Buenos Aires, mayo 2009).

Estos cambios en la educación están fundamentados en: "Las transformaciones del ámbito productivo y laboral que están llevando progresivamente, a cambios profundos en el contenido de los empleos, en el requerimiento de calificación y en la demanda de conocimientos" (J. Lasida, Formación por Competencias). Todo esto provocado por las innovaciones tecnológicas que habrían transformado la organización del trabajo de fordista a una post fordista, es decir del taylorismo al post taylorismo o toyotismo.

El taylorismo apareció en Estados Unidos a principios del siglo XX para quebrar el dominio que los trabajadores calificados tenían sobre la totalidad de sus tareas y el control que tenían sobre los tiempos de trabajo. De esta forma se buscaba someter todo el proceso de fabricación a la autoridad indiscutible de los patrones. Mediante la estandarización obligada y la dirección minuciosa, los capataces impusieron la nueva modalidad del trabajo repetitivo, y reasignaron las tareas según los dictados empresariales. Los cronómetros se instalaron a espaldas de los operarios calificados para descubrir sus tiempos y movimien-

tos. Luego se ajustaron a ritmos más intensos. Esta organización "científica" del trabajo transfirió a la gerencia los conocimientos de los trabajadores.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, apareció en Japón el llamado toyotismo o post-taylorismo. Supuestamente provocado por las nuevas tecnologías que permiten un alto grado de automatización de la producción y su diversificación, representa, en realidad, un intento de salida a las sucesivas y crecientes crisis de sobre producción.

El trabajo en las fábricas se re organiza: ya no existe un puesto fijo y una tarea determinada para cada operario, sino que se constituyen células o grupos de operarios que deben cumplir con varias funciones (polifuncionalidad y polivalencia), los ritmos de producción y la calidad son responsabilidad de estas células, que la fijan en función de los objetivos empresarios.

Así se explicarían los cambios de la producción en serie a la producción diferenciada, de la especialización a la polivalencia, de puesto de trabajo definidos a redes de trabajo, de actividades repetitivas a innovación y creatividad.

La escuela técnica y profesional, tendría que dar respuesta a estas necesidades dentro de la reforma de la secundaria.

La realidad es que las innovaciones tecnológicas son aplicadas por los capitalistas para aumentar su control sobre el proceso de trabajo. Es decir, incrementar el dominio físico y mental de los empresarios sobre el conjunto de la actividad laboral, por eso la difusión de la informática, telecomunicaciones, microelectrónica, etc., está asociada a enormes atropellos al nivel de vida y a las condiciones de trabajo de los trabajadores.

Estas tecnologías aparecen como un recurso para enfrentar los problemas creados por el agotamiento del taylorismo, la inviabilidad de la "gerencia científica", que desmorona la productividad y la calidad. La tecnología no exige ningún cambio en la legislación laboral, ni la atribución patronal de cambiarle el puesto de trabajo al operario, ni desplazarlo físicamente de un lugar a otro, modificarle los horarios, anularle los descansos, alargarle la jornada laboral, etc.

Por ejemplo, en la aplicación de tornos automáticos (CNC), que se pueden programar para fabricar cualquier tipo de piezas, entre la opción de concentrar la decisión de la programación en el operario o derivarlo hacia la gerencia, se optó por esta última, amputando las facultades al operario, al margen de cualquier decisión técnica.

Es decir que el capitalismo provoca, instrumentando las nuevas tecnologías, una mayor fractura entre la concepción del trabajo y su realización, un incremento en el monopolio del saber en la gerencia patronal. En la era de la informática, el saber y el conocimiento podrían circular libre y transparentemente, pero el taylorismo inhibe su utilización plena provocando un desperdicio estructural de las nuevas tecnologías.

Además, la rotación de tareas es el eje de la flexibilización laboral, porque aumenta el control patronal, la variabilidad de los puestos de trabajo no guarda la menor relación con las necesidades tecnológicas. Los imperativos de rigu-

rosa estandarización y especificación, que aparecen con la fabricación computarizada, implican una repetitividad del trabajo, la reasignación constante de labores no elimina la rutina taylorista, ni incentiva el interés del trabajador. Lo que ocurre es que la producción de plusvalía relativa aumenta no sólo con la cantidad de máquinas que atiende un trabajador sino también por la multiplicidad de operaciones realizadas. La automatización flexible permite el usufructo patronal del esfuerzo obrero.

Por otro lado, la aparición de círculos de calidad implica que la fractura en el conocimiento que provoca el taylorismo es inoperante y que el "saber hacer" es un proceso colectivo. Estos grupos contrarrestan el deterioro de la calidad pero deben actuar como sustractores de la información técnica que han asimilado los obreros y como disciplinamiento a los nuevos ritmos de producción.

Es falso que los grupos autónomos sepultan al taylorismo, ellos están conectados a la línea de montaje y supeditados a sus tiempos, en realidad son una forma de autodisciplinamiento colectivo y una disminución de los costos de vigilancia.

Por último, la polivalencia es una modalidad de re taylorización. Porque incrementa el esfuerzo y el cansancio del trabajador, haciéndole cada vez más difícil entender qué está haciendo, comprender el proceso global.

El desarrollo tecnológico logrado plantea objetivamente la necesidad de reducir las jornadas de trabajo, manteniendo los salarios, dejando tiempo a las masas para la educación, por ejemplo. Al revés, la necesidad del capitalismo de recuperar tasa de ganancia, aumentando la explotación, alarga las jornadas y reduce el empleo y el salario, inhibiendo toda posibilidad de desarrollo productivo y educativo. Planteamos no a las leyes educativas flexibilizadoras y privatistas, prohibición de los despidos, reparto de las horas de trabajo con la consiguiente reducción de la jornada, sin bajar salarios, pasantías pagas, con salario y condiciones de convenio, para los estudiantes. Comisiones de trabajadores de las fábricas, docentes y estudiantes que definan la formación técnica e integren la tecnología al servicio de la producción y la educación de las masas.

**Silvia Jayo**



# Índice

Introducción	3
La Reforma Secundaria de Sileoni y Oporto	5
Una reforma para devaluar a la educación media y adaptarla a la actual crisis capitalista internacional. Daniel Sierra	7
Capítulo 1. Pretenden que los docentes son responsables del derrumbe educativo	9
Capítulo 2. El objetivo es devaluar la secundaria	12
Capítulo 3. Adaptar la escuela y la docencia a la actual realidad de los trabajadores argentinos, a la crisis capitalista y a la quiebra de los presupuestos estatales	14
Capítulo 4. Educar para la "empleabilidad" = devaluar los contenidos	16
Capítulo 5. Precariedad y flexibilidad laboral para los docentes	22
Educación y lucha de clases. Por una revolución educativa	24
Apéndice: Reforma secundaria en educación técnica y profesional: La "competencia" del capitalismo es la permanente degradación del trabajo y la educación. Silvia Jayo	27

